



Real Federación Española  
de Automovilismo

## **COMISIÓN TÉCNICA RFEdeA**

# **EVOLUCIÓN Gr. NACIONAL 5 (N5) PARA LAS TEMPORADAS 2018, 2019 Y 2020**



Real Federación Española  
de Automovilismo

## COMISIÓN TÉCNICA DE LA RFEdeA

### DOSSIER DE LA REUNIÓN DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Datos de la reunión: 05 de septiembre de 2017, a las 10:00h.  
Real Federación Española de Automovilismo  
C/ Escultor Peresejo, 68 bis  
28023 Madrid



## 1. BIENVENIDA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA RFEdeA

La Comisión Técnica de la RFEdeA dará la bienvenida a todos los asistentes a la reunión explicando el motivo de la misma y dándola por comenzada.

## 2. EVOLUCIÓN DEL Gr. N5 PARA LAS TEMPORADAS 2018, 2019 Y 2020

Se expondrá la estrategia propuesta por la RFEdeA para los próximos años de cara a tener un Gr. N5 estable reglamentariamente, pero permitiendo corregir ciertos aspectos reglamentarios que no sean de trascendencia.

La Comisión Técnica de la RFEdeA propone:

1. Proponer el reglamento que se decida, como consecuencia de la reunión, a los Órganos de Gobierno.
2. Estabilizar el reglamento durante, al menos, los próximos 3 años sin grandes cambios reglamentarios.
3. Permitir modificaciones menores para corregir errores o solucionar alguna problemática concreta.
4. Permitir que los vehículos homologados puedan evolucionar o solucionar problemas de fiabilidad mediante el sistema que se consensue entre todas las partes.

## 5. REGLAMENTACIÓN ESPECÍFICA

La Comisión Técnica propone, al margen de lo que propongan las diferentes partes, estudiar los siguientes puntos del reglamento específico.

### Motor

#### Art. 4.1 Especificaciones

Se propone liberalizar la posible marca de motores a usar. Se deberá estudiar si permitir la liberalización de su posición.

#### Art. 4.7 Culata

En este artículo es el único que se especifica algo que influya sobre la relación de compresión, que no está limitada por reglamento. ¿Se debe limitar como en el R5?

#### Art 4.4 Bielas

El peso de las bielas está reglamentado por debajo de la de los R5. Se deberá estudiar si modificar este artículo, en el caso de que las ya homologadas estén por encima del peso mínimo de R5.

#### Art. 4.20 Sistema de lubricación

Si se permite modificar el cárter, la bomba de aceite, la refrigeración, etc., ¿por qué no estudiar la lubricación por cárter seco? El precio podría llegar a ser parecido que al optar por cambiar el sistema de lubricación en base al actual reglamento, pero mejorando la fiabilidad de los motores.

#### Art. 4.21 Turbocompresor

Estudiar las medidas encaminadas a mejorar el turbo actual, pero sin encarecer el coste. Hay que estudiar la siguiente posibilidad, ¿el mismo turbo para todos o liberalizarlo si proviene de un modelo de un coche de serie del mercado actual?

#### Varios

El número de revoluciones de motor no está limitado actualmente, sí estándolo en el Gr. R5, Se deberá estudiar si limitarlo en base a criterios de prestaciones y fiabilidad de los motores.

### Sistema de transmisión

#### Art. 7.1 Embrague

Se propone limitar el material a ceramético.



### **Sistema de suspensión**

#### **Art. 8.4 Manguetas**

Se propone estudiar si limitar el tipo de material y el tipo de fabricación.

#### **Art. 8.6 Sub-chasis delantero y trasero**

Se propone liberalizar su fabricación, teniendo que debatir cuál de las siguientes opciones es la adecuada.

- Liberalizar el fabricante sometiendo el nuevo a concurso público.
- Liberalizar el fabricante cumpliendo con los sub-chasis actuales.
- Liberalizar el fabricante y el tipo de sub-chasis a usar.

### **Sistema de frenos**

#### **Art. 9.5 Pinzas de freno**

Se propone limitar a 4 bombines por pinza.

### **Carrocería**

No está reglamentada la batalla máxima de los coches. A nivel dimensional solo están las dimensiones de anchura máxima en el 12.8.4. Se debe estudiar si limitar la batalla.

### **Kit Común**

Se propone debatir qué elementos del kit común se quieren liberalizar y a qué nivel.

## **6. PROPUESTAS RMC**

Las propuestas recibidas por el constructor y distribuidor RMC se incluyen en el Anexo I.

## **7. PROPUESTAS AR VIDAL**

Las propuestas recibidas por el constructor AR Vidal se incluyen en Anexo II.

## **8. PROMOCIÓN DEL Gr. N5**

Se debe estudiar la fórmula más adecuada para la correcta promoción de este grupo.

## **9. VARIOS**

Se escucharán y debatirán propuestas adicionales en la propia reunión.